

PRECIO DE SUSCRIPCIONES
en todo España. 1 p. m.
ANUNCIOS
n.º 1 plana. 0'15 cts. pañuelos,
n.º 2 y 3. . . 0'25 . . .
n.º 4. . . 0'10 . . .
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se publican los originales
esquelas sueltas 5 céntimos

Teléfono número 25

Notas del día

Sigue la atención pública pendiente del desarrollo de la huelga ferroviaria.

No soy, por desgracia, las noticias que tenemos, a la hora en que escribimos estas líneas, nada favorables para la solución del conflicto; al contrario, todo hace suponer que se irá exacerbando al ver la solidaridad de muchos otros obreros,

cuyas industrias son de trascendental importancia.

Nos explicamos la intranquilidad del Gobierno y su propósito de hallar el asunto una solución, sea como sea.

Cuando llegan estos momentos, seguidos, es cuando los Gobiernos suelen darse cuenta de su misión social y cuando pretenden a destiempo ir tapando brechas, que se hacen mientras la vida se pasa holgadamente.

Y ya es sabido que lo que se hace a prisa, y sin examen, con la vista puesta solamente en ir tirando, sale después perjudicial y peligroso.

Lamentábese el conde días pasados de que estos grandes movimientos obreros se producen generalmente cuando están los liberales en el poder, y con ello el conde estaba diciendo, de un modo fechante, que los conservadores, son más previsores, ó se dejan menos seducir por los que, a espaldas de los obreros, comercian con la tranquilidad pública.

Sea de ello lo que quiera, lo que resulta lamentableísimo es que en estos momentos en que precisa la pública tranquilidad y la perfecta competenciación de efecto, se produzcan esos grandes movimientos, poniéndonos en peligro de grandes trastornos interiores.

Generalmente por los prohombres liberales se ponen en circulación muchas letras, que cuando estos se hallan al frente del Gobierno no pueden saltarse.

El natural impulso de conseguir mejoras y el disgusto de que se lo defrauden en los ofrecimientos que se hicieron justifican la inconciencia con que la clase obrera se entrega a esos otros que median en medio de las revueltas.

Pero hay en el fondo de todas ellas una verdadera injusticia social la cual está obligado el Gobierno a reparar.

Bien que en esas divergencias obrero patronales el gobierno tenga que mantenerse en el filo para que no se perjudiquen intereses especiales, pero el exportador y el comerciante que nada tienen que ver en la contienda ¿es justo que caiga sobre él de modo especialísimo el daño de la huelga?

Nosotros sabemos que son muchos los que de nuestra región envían generosísimas provincias del Norte y con la huelga se hallarán en una situación difícilísima; pues cuando esos frutos llegan a su destino estarán perdidos y con ello se habrán ocasionado daños de consideración.

¿Qué medio hay que ponga a cubierto esos intereses que en nada tienen que ver con los problemas obreros?

Se llegarán más tarde a una fórmula de concordia; las compañías como los obreros procuran sacar todo el beneficio a las circunstancias; pero al comerciante que escribe un género que acaso sea el

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MANANA

Edición Oficial. Administración a la vista
POLO EN MEDINA, 3

Todos suscriptores que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atravesado 10 cómicos

Franqueo concertado

imposible para la marcha de su negocio, ¿quién la resarciría de los daños que se lo ocasionara?

Hasta ahora litigantes y gobiernos se limitan a encogerse de hombros y a lamentar más o menos lamentosamente que se haya causado esos daños; pero ¿en esto se evita esa grandísima injusticia que se comete con el ciudadano de buena fe?

Hay que estudiar mucho los problemas sociales; pero hay que estudiarlos siempre bajo el aspecto de la debida justicia.

COSAS

En el Congreso el diputado por Madrid señor Conde Luque pronunció un discurso pidiendo protección para los frescos de Goya que existen en la capilla de San Antonio de la Florida, pues están amenazados de perderse.

Burell reconoció la razón que asistió al diputado madrileño y ofreció velar por la salvación de los frescos maravillosos.

No dirán ustedes que el Parlamento no realiza una labor beneficiosa para todos los ciudadanos.

Salen de allí protegidos hasta los frescos.

El Ayuntamiento de Madrid ha abierto un empréstito de ochenta millones de pesetas, y en el primer día se ha hecho una suscripción por valor de diez millones.

Esos se llaman tener crédito y saber saber con vista.

Ahora que está Llanos en Madrid no estaría demás que apresurara el procedimiento; y si al fin va a dejar de ser Alcalde, que lo aprenda don Teodoro para inspirárselo al que venga ahora.

▲ Ver si podemos sacar los pies del plato alguna vez.

La sociedad Unión Patronal Huerca ha retirado el carbón que venía dando a los pescadores gallegos a un precio bastante bajo.

Este ha sido motivado por el proyecto de utilidades de la guerra que se está discutiendo en el Congreso; y los pobres pescadores lo tendrán que pagar ahora a 25 pesetas más cara la tonelada.

El tal projectito ha revuelto las aguas de las grandes industrias, pero aquí ha ocurrido una cosa rara.

Que en este caso no se puede decir que «a río revuelto ganancia de pescadores».

Porque lo que ha ocurrido es todo lo contrario.

Desde primero de Agosto, y en vista de la carestía del carbón, se va a subir el precio del gas.

En resumidas cuentas, que nos vamos a tener que quedar a media vele si no queremos veras agobiados cuando los presentes el recibo del mes.

Porque al que se le escape un poco el contador va a romper a llorar cuando le presenten la cuenta, y va a resultar un recibo de gases lacrimógenos.

El Gobierno alemán ha confirmado que el «Colonia» fué saqueado abriendose una ancha grieta por la que comenzó a hacer agua, hasta que se hundió en pocos minutos.

¡Qué bien olería el mar en aquellos momentos!

¡Porque no tiene duda de que si el barco «hacia agua» y además se

llama «Colonia», lo que allí se estaba produciendo era «agua de Colonia».

El último día de este mes habrá elecciones parciales en el distrito de Sorbas por donde se presenta don José Igual, que fué derrotado por malas artes en las elecciones pasadas.

Los conservadores quieren que ahora salga Igual; pero que no salga igual que en la vez pasada.

En una palabra, que salga Igual, pero no lo mismo.

CH.

DEL MOMENTO

Ejemplos que imitar

¿Por qué al poner la pluma en el papel para escribir estas líneas no recordamos de don Francisco Giner y de Castelar? A Giner le recordamos siempre que reflexionamos sobre los más preciados cualidades humanas: la perseverancia y la escrupulosidad. Dos virtudes son estas sobre que descansan —a nuestro parecer— las demás. Perseverar —lo hemos dicho muchas veces— equivale a la mitad del triunfo. Una resolución que nosotros creamos justa y que pueda parecer un poco extraña a los demás, si perseveramos en ella acabará por ser en contrada por todos lógica y naturalísima. La perseverancia facilita el trabajo y crea entorno de la persona perseverante un hábito de sencillez y de respeto. Pues añadid a esta cualidad la otra condición de escrupulosidad circunstanciada y reflexiva. ¡Casi pocos los que, cuando dice corrientemente, se enteran de las cosas! Cuesta ligereza y frialdad, y cuando ingenio y docencia suplante la falta de documentación y estudio previos! Don Francisco Giner representaba para nosotros este deseo de comprender las cosas, de saberlas, de prepararse debidamente para la cuestión que se ha de exponer en la Prensa o debatir en las reuniones públicas. Su ejemplo se nos viene á la memoria cada vez que en el libro ó en el Parlamento tropezamos con el acondicionamiento y la confusión.

¿Nos permitirá el lector que nos encaramos de nuestras predicciones? Nos referimos á la materia política y parlamentaria. De antiguo veímos diciendo que un hombre que, conveniente, escrupulosamente preparado, actuara con perseverancia en las Cortes, acabaría por dominar en ellas. Ya hemos apuntado en otros artículos los lisonjeros éxitos de don Juan de la Cierva en la Cámara popular; ahora insistimos sobre el tema con motivo del discurso pronunciado el 7 de Julio en el debate acerca de las utilidades de la guerra. El señor La Cierva tiene hoy en el Congreso lo que no se alcanza sino muy trabajosamente y aquello de que disponen contadísimos parlamentarios: un ambiente de autoridad. Autoridad creada por su perseverancia, por su escrupulosidad, por su hábito de prepararse minuciosamente para las discusiones en que ha de intervenir. En la política, como en la literatura, hay personalidades que ostentan los más diversos y envidiables dones. Hay quien posee una palabra grandiosa (6 una pluma delicada) y quien atesora el ingenio ó sabe agudamente del arte de desenlazar lo s

más complicados embrollos; esto que implica su contrario de urdir los más sencillos y útiles trámites.

Pero ¿qué políticas, cuántos escaños, cuando se les escucha ó se les ve, nos dejan suspensos y reflexivos, y nos hacen considerar que todo es asombroso con una profunda atención? Digan sinceramente los que conocen nuestra Cámara popular si se producen con todos los oradores de primera hora este silencio y esta atención honda que cuando habla el señor La Cierva.

Y desde luego, hay que advertir que las más recientes intervenciones parlamentarias del ilustre exministro les han motivado materias nada amena ni pasionales; materia, si, por el contrario, abstrusa y compleja, como las económicas y financieras, á las que el señor La Cierva ha consagrado sus estudos. Pero la elección parlamentaria convierte de ello los parlamentarios novatos—, la elección parlamentaria ha ido sufriendo una bienhechora transformación. Al liberalismo desbordado y fulgente ha sucedido la palabra precisa, escueta y rápida. En este nuevo género de ésta, entre todos, don Juan de la Cierva. Un discurso suyo es un modelo de dialéctica exacta y minuciosa. Quien lo escuche podrá participar ó no del criterio del erudito, pero, desde luego, podrá decir que conoce con exactitud y directamente la cuestión que se debate.

Ahora, para completar el cuadro, juntada a estas cualidades una capacidad para el trabajo verdaderamente excepcional. Releyendo días pasados la correspondencia de Castelar con aquel inolvidable amigo y sin par casillero que se llamó don Atilio Caicedo, encontrábamos las siguientes líneas escritas por el gran orador desde San Sebastián en Agosto de 1895: «Aquí mismo, en la villa Tranca, me pongo de seis á doce al trabajo por la mañana y de tres á seis por la tarde, sin levantar cabeza». Tenía entonces Castelar 62 años.

Como Castelar, como Gantejas,

como Moret, La Cierva es un tra-

bajador infatigable; continúa con

ello una tradición brillantísima del

parlamentarismo español. En la

Cámara popular, su presencia es de

todos los momentos. ¿Cómo no ha

de destacar su figura y cómo no ha

de atraerse la consideración y el

respeto de amigos y adversarios?

No andamos en España sobraditos

de ejemplos de escrupulosidad, de

perseverancia y de trabajo. Deberíamos recordar que es de quien escribió para el público señalar los que existen, en lo político y en las leyes, honrarlos y procurar que se extiendan y difundan.

AZORN. (De «A B C».)

DE TALASOTERAPIA

El baño de mar

Nada parece más sencilla que bañarse en el mar. ¡Qué importan la temperatura del agua ó del aire, el calor del sol ó la humedad de la atmósfera, la salma ó agitación del mar, la hora del baño, el cansancio de una larga noche, el espanto y el temor del niño, etc.! Y, sin embargo, qué error tan grande se comete al no fijarse en todas estas circunstancias!

Como el músculo, en trabajo activo, tiene una circulación más rápida y intensa, aumentando el número de calorías, haciendo acrecentar las combustiones y produciéndose con este motivo una acción altamente beneficiosa con lo que se favorece la eliminación de substancias tóxicas por este medio, regulándose después de un modo preciso el equilibrio circulatorio y



XVII ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José Montesinos Rubio

que falleció el día 15 de Julio de 1899

R. I. P.

En sepelio de su alma y de la de su esposa

DOÑA JOSEFA GIMENEZ BUENO

y de su hijo

Don José María Montesinos Giménez

y HIJOS POLITICOS

Doña María de la Concepción Pérez Marín, doña Mercedes Ferro, don José Canovas Costa, don Joaquín Molá y demás difuntos de la familia

Estará el día 14 del corriente la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora hasta la una en la iglesia de Capuchinas

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas encienden á Dios Nuestro Señor las almas de los difuntos y asisten á alguno de dichos cultos, en lo que recibirán especial favor que por anticipado agradecen.

Murcia 14 de Julio de 1916

Excmo. Sr. Nuncio S. S. y varios Excmo. ó Ilustrísimos Señores Arzobispados y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

que al fracaso. Es obtener fatiga y excitación en vez de restauración y descanso.

La técnica del baño de mar descansa sobre consideraciones psicológicas y físicas.

La inmersión en el mar provoca una sensación de frío, traducido por un estremecimiento involuntario, más a menudo fuerte, con temblor muscular y arritmia del corazón y respiración, síndrome inherente de la vaso-constricción superficial y de la vaso-constricción profunda. Esta fase inicial es tanto más pasajera y menos penosa, cuan de la inmersión haya sido más total y más brusca; así, pues, ningún proceder tan falso es terapéutico que la inmersión en el mar, con períodos de retroceso y descanso, puesto que es el seguro medio de aumentar la intensidad y duración de los fenómenos iniciales, restando, por tanto, al organismo una notable depresión nerviosa perjudicial a todos los

accidentes.

En cuanto al baño infantil, ¡qué práctica más absurda que entrar en el agua á viva fuerza y en medio de la «rabietas» más desenfocadas a estas criaturas, que bajo el impulso de una intensa excitación, se ha de producir mas tarde en su organismo una notable depresión nerviosa perjudicial a todos los

ninos requiere principalmente tranquilidad y alegría por parte del infante, consiguiéndose ello poco a poco, hasta hacerlo que aquél sea para estos un momento de juego y de retiro.

De no ser así, vale más no bañarlos, pues se originarán en las criaturitas un estado nervioso tan excitante, que darán pronto en la tierra con los efectos tan beneficiosos que una buena técnica del baño marino puede proporcionarles.

DIRECTOR TABOADA.

Boletín Oficial

El del día 13 contiene:

Parte oficial.

Real orden del ministerio de Fomento sobre la reforma de los servicios de los vapores correo de África de la Compañía Valenciana.

días por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Junio.

Edicto de los Juzgados de Yecla, Lorca y Totana y de la Junta municipal del Censo de Alhama de Murcia.

LA OBRA de un Gobierno

Haciendo justicia

Muy interesantes son las palabras pronunciadas en el Congreso por el ministro de la Gobernación, contestando al señor Palacios en pregunta sobre las huelgas.

Esas palabras no son más que un nuevo reconocimiento de aquella labor admirable que realizaron en el Gobierno los señores Maura y Oivera, tan combatida entonces. El tiempo se va encargando de que la justicia resplandezca.

Dijo así el ministro de la Gobernación:

«En tiempo del Gobierno del señor Maura y del señor Oivera (y sigue esta digresión) con un gran acuerdo, con un gran sentido jurídico y con un espíritu democrático y liberal que hoy que reconocer en justicia (y nosotros que somos liberales y demócratas lo reconocemos, y nos rendimos ante) el señor Maura en ese terreno) se promulgaron las leyes de 1918 y 1919.

«No, señor Palacios. Hay que hacer justicia al Gobierno y yo lo hundo siempre que deba rendirlo. Los señores Maura y Oivera trajeron al Parlamento una ley que el 1 de Marzo, me parece que es de Marzo de 1918 que hasta ahora no se ha cumplido. Es una ley que estaba en la «Gaceta» y que, absolutamente nadie, ha cumplido, y le ha correspondido a este Gobierno la suerte, el honor, el cumplimiento del deber, de, en uno de los últimos Consejos de Ministros, recordar que se diga a los gobernadores que esa ley está vigente y que hay que cumplirla, porque es una admirable ley de arbitraje, de conciliación y de concordia, y si se hubiera cumplido desde que se llevó a la «Gaceta», no hubiere habido en España huelgas estremendas, no hubiera habido conflictos».

Estas palabras dichas por el ministro de la Gobernación en estos momentos tienen una gran importancia y demuestran una vez más la obra patriótica, inteligente y acertadísima que realizaron, el señor Maura al frente del Gobierno y don Juan de la Cierva desde el ministerio de la Gobernación.

La hora de la justicia llega siempre.

MATERIAL ELECTRICO en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en el número

Defunción y entierro

En el vecino pueblo de Alcantarilla ha dejado de existir en la noche del 12, la señora doña Eulalia Pérez de Tudela y Gómez, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Eusebio Giménez, ésta hija de nuestro buen amigo don José Pérez de Tudela y Gómez.

La fiesta grieza en dicho pueblo de su merecidísimo efecto conquistado en vida por su carácter bondadoso y por la habilidad de su trato con las gentes más humildes.

Por eso puede decirse que el pueblo entero ha sufrido el dolor que embarga a estos momentos a la familia, demostrándolo en el acto del entierro que se ha celebrado en la iglesia parroquial de Alcantarilla, constituyendo una sentida y antrista manifestación de dolor.

Habla Romanones

El conde de Romanones estuvo en el ministerio de Fomento.

Allí celebró una conferencia con los elementos directivos de la compañía.

Estos negaron que tengan propósitos de molestia contra los obreros.

Romanones dijo que estos deben confiar en el Gobierno que sabrá

LA HUELGA FERROVIARIA

Suspensión de las garantías constitucionales

El Gobierno acuerda cerrar las Cortes y suspender las garantías.—Estado del conflicto.—La huelga falta de ambiente.—Gran escándalo en el Congreso.—La declaración ministerial.—Rumores de crisis.

Cierre de las Cortes

Acuerdo del Gobierno

13.—A las 14'24 (urgente)

El Gobierno ha declarado el estado de guerra en Madrid y en 26 provincias más de España.

Esta mañana llegó el rey a Madrid,

Firmó un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes,

El Gobierno celebró Consejo manifestando que la actitud adoptada se justifica por haberse anunciado para el día 16 la huelga general.

Romanones se ha erigido árbitro para resolver el conflicto dejos ferroviarios.

Todas estas noticias han producido gran impresión.

Comunicación á los gobernadores

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama:

«El Gobierno ha estimado necesario, para asegurar el orden y restablecer la normalidad perturbada por la huelga de los ferroviarios de la línea del Norte, que se declare el estado de guerra en las provincias de Madrid, Lugo, Orense, Oviedo, Jaén, Palencia, Valladolid, Salamanca, Ávila, Segovia, Burgos, Soria, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huelva, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Albacete y Valencia.

Graves noticias

13.—A las 3'15 t.

En las primeras horas de la madrugada se recibieron en Gobernación noticias que revestían verdadera gravedad.

Estas noticias señalaban coacciones en Valladolid y resistencia de los reservistas en Zaragoza y León.

El servicio se había suspendido totalmente en León y Valencia.

Se acuerda el estado de guerra.

En las primeras horas de la mañana se reunieron en el domicilio de Romanones los ministros de Fomento, Gobernación y Guerra.

Después de examinar la situación se acordó declarar el estado de guerra en Madrid y en las provincias enclavadas en la línea del Norte.

El rey viene á Madrid

Por teléfono dió cuenta el conde al rey de cuanto ocurría.

El monarca dijo que salía seguidamente para Madrid.

A las nueve de la mañana llegó á Palacio.

Consejo de ministros

Poco después se celebraba Consejo de ministros.

Se aprobaron las medidas adoptadas.

Se acordó la suspensión de las sesiones de Cortes.

También se acordó que á las tres de la tarde facilite el conde una nota explicando los móviles que han inducido al Gobierno á tomar esta actitud.

Romanones, ante el interés nacional en esta cuestión, se ha erijido en árbitro para resolver el conflicto.

Al Gobierno le consta que el domingo, en el mitin de la Unión General de Trabajadores, se iba á acordar la huelga general.

Habla Romanones

El conde de Romanones estuvo en el ministerio de Fomento.

Allí celebró una conferencia con los elementos directivos de la compañía.

Estos negaron que tengan propósitos de molestia contra los obreros.

Romanones dijo que estos deben confiar en el Gobierno que sabrá

defender todo aquello que estime justo.

Afirmó el conde que se aplicará estrictamente la ley de huelgas.

Romanones se mostraba sorprendido de la vertiginosa propaganda realizada por los ferroviarios en las últimas horas.

Más fuerzas

Esta mañana han llegado á Madrid dos batallones del regimiento de la Reina.

Del ministerio de la Guerra se ha ordenado el movimiento de nuevas fuerzas.

Vigilancia

Se han aumentado las precauciones en las estaciones de Madrid.

También se han dado órdenes á los gobernadores de provincias para que redoblen la vigilancia en las estaciones.

Palencia

Las precauciones tomadas son extraordinarias.

Suspensión de garantías

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, insinuó la posibilidad de que mañana se suspendan las garantías constitucionales en toda España.

La opinión mostrase alarmadísima por las medidas adoptadas por el Gobierno que demuestran la gravedad del momento.

El estado

del conflicto

13.—A las 4'30 t.

En Madrid

En la estación de Madrid la huelga se ha extendido considerablemente.

Ha sido secundada por algunos obreros que trabajaron ayer.

El servicio ha tenido que limitarse mucho, puede decirse que casi está militarizado.

La Compañía del Norte, ante la imposibilidad de mantener los servicios admitió sesenta maquinistas y fogoneros de diversas procedencias.

De la sección de Madrid solo trabajaron hoy cinco maquinistas que ofrecieron parar apenas rindieron viaje.

Gran animación

La Casa del Pueblo y el domicilio de los ferroviarios están hoy animadísimos.

Continuamente se reciben noticias de la marcha de la huelga.

Estas noticias son de que la huelga marcha creciendo, especialmente en el Noroeste.

Paralización del servicio

De Burgos telegrafian que se encuentran detenidos en estaciones inmediatas al expreso de Madrid y los correos destinados á Bilbao, Madrid y Irún.

A mediodía no habían llegado ninguno de los trenes de la línea del Norte.

Faltaban los correos de la línea del Norte y Noroeste.

Sin confirmarse

Aunque ayer se dijo que la llave de Madrid á Cáceres y Portugal secundaría la huelga, no se ha confirmado.

Una protesta

La directiva de la Unión de ferroviarios y delegados de la Unión General de Trabajadores visitó al capitán general y al ministro de la Guerra.

Fueron á protestar de las detenciones practicadas ayer,

En Provincias

Barcelona

Siguen desaparecidos los individuos del comité de huelgas.

Aunque ayer había poco entusiasmo hoy aumentó por decidirse

todo el personal á secundar la huelga.

Paran los guardagujas y el personal de vías y talleres.

En Reus, Granollers, Tarrasa y Vich los trenes llegan con enorme retraso.

Son escasísimos los viajeros,

Llegaron hoy numerosos soldados que disfrutaban licencia, á incorporarse.

Gijón

Se han suspendido todos los servicios, incluso el de trenes regionales.

Se han practicado detenciones por no anunciarse la huelga con el tiempo que marca la ley.

Zaragoza

El paro que alcanzaba ayer á un 95 por 100, es hoy general.

El servicio se hace con grandes irregularidades.

Palencia

El paro es absoluto.

Han parado los obreros del Sindicato católico. El presidente dimitió.

Se han requisado todos los automóviles que se emplean en caso preciso.

Valencia

En los servicios de trenes se emplea exclusivamente el personal militar.

Paran todos los empleados.

Castellón

Los descargadores del muelle secundaron á los ferroviarios.

Se les ha reemplazado con obreros municipales.

Oviedo

Solo ha salido un tren mixto.

Llegaron 180 soldados de Madrid, algunos adiestrados en el manejo de máquinas, que intentarán establecer el servicio.

Bilbao

Desde ayer solo llegó un tren y salió otro.

Se les devolvió el dinero, á numerosos viajeros que esperaban emprender el viaje.

Valladolid

Se ha cerrado la estación ocupada las tropas.

No se despachan billetes para ninguna parte.

(De esta edición)

La suspensión de garantías en toda España

Se acordó en Consejo

13.—A las 10'15 n.

Aunque el ministro de la Gobernación había dejado entrever la posibilidad de que se suspendieran las garantías constitucionales en toda España, la noticia de que este acuerdo había sido adoptado en Consejo de ministros, produjo impresión.

Reconclase que el Gobierno se había visto precisado a tomar esta medida de prevención en evitar conflictos mayores.

Sin embargo, los comentarios que el hecho ha producido son muy vivos, y cada cual examina el asunto con su particular criterio.

Mientras algunos creían que el Gobierno se había excedido en los medios de conjurar el conflicto, otros aseguraban que las circunstancias eran mucho más difíciles de lo que se dejaba entrever.

Commentábase la carencia de noticias de algunas provincias, y á pesar de que el hecho tiene la explicación lógica de la censura, para muchos era el signo de que en ellas ocurría algo anormal y extraordinario.

Lo que dice Ruiz Giménez

El ministro de la Gobernación se da cuenta del acuerdo a lo qual por el Consejo lamentose de que en circunstancias hayan obligado al Gobierno á tomar tan sensible medida.

Expresaba su creencia de que los elementos disidentes disponían en exceso y se resolvería el conflicto sin tener que adoptar graves resoluciones.

añadiéndose á la segunda reserva de ferrocarriles.

En provincias

En Barcelona disminuyen los huelguistas.

La sección estiana se negó á seguir la huelga.

Los huelguistas colocaron varios bloques en la vía.

A noche intentaron descarrilar un tren en Miranda.

Las sesiones de Cortes

En el Congreso - Gran escándalo.

A las tres de la tarde se abrió la sesión presidiendo Villanueva.

Los escaños están atestados.

En el banco azul todo el Gobierno.

ROMANONES, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Domingo exclama (está suprimido en el telegrama la palabra).

El escándalo que se produce es indescriptible.

Los republicanos increpan á la mayoría.

Muchos diputados monárquicos intentan agredir á Domingo.

Mareno Mendoza, Bato, Oírves y otros diputados se interponen evitando que sea apaleado.

Los republicanos dan vivas á la república.

Los monárquicos vitorean al Rey.

En medio de un gran tumulto abandonan Villanueva la presidencia.

En el Senado

A las tres y media se abrió la sesión presidiendo García Prieto.

En el banco azul están todos los ministros.

ROMANONES dio lectura al decreto suspendiendo las sesiones,

Los senadores dijeron vivas al Rey y á España.

Después de la noche

Al terminar la sesión del Congreso los pasillos estaban animadisimos.

Los comentarios eran muy diversos.

Los jefes de las minorías no reñían cambiando impresiones.

Vazquez Mellé estimaba que el clima era necesario.

Crisis que el Gobierno debió anotar el proyecto hullero y los ferrocarriles secundarios al de utilidades de la guerra.

La animación en el Congreso duró hasta bien entrada la noche.

Una carta de Dato

Don Eduardo Dato ha dirigido una carta á Romanones de alto sentido patriótico.

Aplauden el cierre de las Cortes y se lo ofrece para cooperar con él á cuanto sea preciso.

La carta ha sido comentada muy favorablemente.

La nota del Gobierno

Declaración ministerial

En el Congreso facilitó Romanones á la prensa la nota oficial siguiente.

El Consejo examinó la situación creada por la huelga así como sus obligaciones inmediatas para poner á salvo el interés público y los medios adecuados para hacer frente a las circunstancias.

Como consecuencia del examen del Gobierno y conforme los presidentes de las Cámaras, se acordó por unanimidad la suspensión de las sesiones lamentando que al cabo de dos meses de asidua labor parlamentaria se vea interrumpido su derecho de continuar con las Cámaras abiertas hasta la aprobación de los proyectos necesarios.

Aconsejan la suspensión. De una parte la necesidad de los medios extraordinarios en defensa del orden público, y de otro lado la necesidad de disponer de tiempo suficiente para concentrar la atención en el problema dándole solución inmediata.

El Gobierno afirma rotundamen-

te su firme propósito de no permanecer mucho tiempo alejado del Parlamento, esperando que la suspensión será relativamente breve, preservándose en las Cámaras para continuación ejecutando los proyectos pendientes pese a la fuerza.

Para la realización de su propósito se dispone el Gobierno á utilizar por todos los medios los recursos que las leyes conceden para dominar en brevísimo plazo el conflicto creado por la huelga y restaurar la normalidad.

Rumores de crisis

El rey

A la una de la tarde regresó el rey á La Granja.

Noticias confirman breves instantes con el monarca en el momento de salir de Palacio.

En el Congreso se habla de crisis

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron á circular en el Congreso rumores de crisis.

Estos rumores temieron bastante echar.

Se hablaba de la formación de un gabinete de concentración.

Un ministro, al llegar al Congreso, desmintió los rumores afirmando que en este Gobierno están representadas todas las tendencias, excepto los reformistas que no aspiran por ahora á gobernar.

Romanones: lo desmiente

El conde fué preguntado si llegar al Congreso sobre estos rumores.

Encendió los calificó de una broma.

Precisamente, dijo, contamos con la confianza absoluta de la Corona y el concurso incondicional de los señores monárquicos.

Claro está que los republicanos nos censurán; pero es natural.

En cambio acabó de conferenciar con Maury que me dió su conformidad respecto á los acuerdos del Gobierno poniéndose á mi lado incondicionalmente.

Dato también obró con su acometida lealtad.

Dedicó grandes elogios á la carta que le dirigió.

Respecto á la modificación del Gobierno pierden el tiempo los que se dedican á divulgarlo.

Estoy decidido á gobernar con el actual Gobierno tal como está constituido é integrado. Su suerte la correré yo también.

Ratificación de confianza

Otro de los ministros, al llegar al Congreso y enterarse de los rumores que circulaban dijo:

—Miren ustedes si está clara la situación que el rey, después de ratificarnos la confianza ha regresado á La Granja.

Siguen los rumores

A pesar de todas estas declaraciones los rumores de crisis no se han disipado.

Algunos periódicos de la noche afirman que al tratarse en el Consejo de suspender las sesiones de Cortes Alba y Burell se mostraron completamente disconformes con esta determinación.

Afirman que la crisis se extenderá en cuanto se restablezca la normalidad.

La animación política es muy grande.

La noticia en Murcia

La primera noticia que se tuvo en Murcia de que se habían suspendido las garantías partió del gobierno civil.

El señor Biamonte tan pronto recibió la orden telegráfica la comunicó a los periódicos, rogando les á la vez que cuantos se relacionen con este sensible motivo de la huelga, tengan el comentario prudente y patriótico que demandan las difíciles circunstancias porque atraviesa el país.

La suspensión alcanza solo á la Península.

Al requerimiento del señor Baamonde solo hemos de repetir lo que ya personalmente le hemos significado.

El Gobierno afirma rotundamen-

te ó sea que en todas ocasiones somos respetuosos para la autoridad; pero mucha más en las circunstancias presentes en que por deber de patria un estamento tiene obligado a practicar nuestro deber cada cual en la medida de sus fuerzas.

Para la realización de su propósito se dispone el Gobierno á utilizar por todos los medios los recursos que las leyes conceden para dominar en brevísimo plazo el conflicto creado por la huelga y restaurar la normalidad.

La guerra europea

(Por telégrafo.)

En Francia y Bélgica

Parte francés

13.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que en Champagne los franceses penetraron en la linea alemana, haciendo prisioneros.

En Flandres saltaron una mina ocupando el hoyo.

En las Vosges se lucha con granadas.

Submarino hundido

Un parte de París dice que el submarino alemán *Bremen*, compañero del *Deutschland* ha sido hundido por crucero inglés.

Informes ingleses

El parte oficial de Londres dice que fracasó el ataque alemán.

En la parte Oriental

Informes rusos

El parte oficial de Petrogrado dice que desde Riga hasta Pskov el tráfico es activísimo.

Rechazamos á los alemanes en Tschel.

Aproximadamente 850.

En el Gante se apresaron 1700.

Reaparecemos Mamakhatas.

En el golfo de Bogaica destruimos 2 barcos alemanes.

Informes alemanes

El parte oficial de Berlín dice que los ingleses se establecieron en Constantina.

En Somme fueron rechazados los franceses haciéndoles más prisioneros.

Patrullas alemanas han tenido éxito parcial.

Derribamos un avión francés.

En Oesa han sido rechazados los rusos á los que les hicimos 900 prisioneros.

Jefatura Municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 14.

Patatas nuevas, 6'00.—Papas blancas, 6'50.—Tomates, 6'00.—

Manzanas, 8.—Judías verdes, 6.—Cebollas, 8.—Pepinos, 6'25.—Pimientos, 8'00.—Cebollas, 6'25.—Bajocas, 13'50.—Cerezas, 20.—Albaricoques, 8.—Melocotones 15.—Limon, 4'00.—Calabazas, 6'00 docena.—Peras, 9.—Melones, 6'50.—Mazanas, 6'00.—Zapatos, 6'00.—Ajos, 6'50.

PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 14.

Pescada, 1'50.—Magre 6'00.—

Salmónetes, 2'00.—Mujol, 6'00.—

Emperador, 1'00.—Bonito, 6'00.—

Sardina, 6'00.—Jibias, 6'00.—Jorjet, 6'40.—Atocha, 6'50.

Libertad condicional

NOTICIAS

Todo asunto en que los ingresos son mejores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 ó 20 gatos de Mipodermol.

NOMBRES

Manuel Alvarez Sabín, Santiago Aguilera Ramírez, Manuel Alvarez González, Pedro Alarcón Chárrero, José Antonio Abenza Martínez, Francisco Blanca Castillo, Feliciano Oyarzábal Robles, Sergio Canalejo Moreno, Anselmo Caso del Campo, José Cantalejo Gutiérrez, Manuel Diaz Méndez, Francisco Domínguez Rodríguez, Pablo Ercé y Pérez, Antonio Fernández Muñoz, Juan Antonio Fernández Santiago, Apolinar Fernández Cuesta, Constantino González Laguna, Francisco González y González, Feliciano González Díaz, Juan García Gil López de Acea, Esteban González Serrviste, Nicolás Gómez Piñeiro, Cánito García Hernández, Félix García López, Maximino Hernández Hernández, Jasinto Hernández de las Heras, Manuel Jiménez Díaz, Manuel Jiménez y Alfaro, Francisco López Casira, Lorenzo Llobregat, Vicente López, Rafael Martínez López, Antonio Mataz Ruiz, Vicentiano Morales León, Juan Francisco Miranda Otero, Domingo Martínez San Juan, Gabriel Melina Ruiz, José Mateo Fernández, Francisco Martínez Cobo, Pablo Montero Rodríguez, Lucas Mavares Minguito, Juan Luis Ortiz Sanchez, Francisco Oliva y Marta de Ríos, Tomás Pérez Hernández, Francisco Pintor de la Rosa, Primitivo Patiño Lelva, Pedro Puigserver y Ballaster, Juan Poyatos de la Cruz, Gerardo Ruiz Álvarez, Juan Pérez Moros, Juan Ruiz Martín, Feliciano Rodríguez Fausto, Alfonso Rubio Alonso, Celestino Riesco, Ricardo Díez, Manuel de las Regas Ortiz, Constantino Ruiz García, Juan Sola Mengual, José Saénz Salazar, Antonio Suárez Rodríguez, Jesús Serrano Fernández, Bernardo Serrato Sánchez, Manuel Sequera Segura, Felipe Torres Caballero, Marcelino Tercero Fernández, Bustillo Varela Rodríguez, Andrés Villaverde González, Miguel Villafañe González, Francisco Manuel Vargas Díaz, Francisco Vilardo Vázquez, Ramón Vázquez García, Sebastián Candelas Lasta, Matías Casado Yáigo.

Gil López de Acea, Esteban González Serrviste, Nicolás Gómez Piñeiro, Cánito García Hernández, Félix García López, Maximino Hernández Hernández, Jasinto Hernández de las Heras, Manuel Jiménez Díaz, Manuel Jiménez y Alfaro, Francisco López Casira, Lorenzo Llobregat, Vicente López, Rafael Martínez López, Antonio Mataz Ruiz, Vicentiano Morales León, Juan Francisco Miranda Otero, Domingo Martínez San Juan, Gabriel Melina Ruiz, José Mateo Fernández, Francisco Martínez Cobo, Pablo Montero Rodríguez, Lucas Mavares Minguito, Juan Luis Ortiz Sanchez, Francisco Oliva y Marta de Ríos, Tomás Pérez Hernández, Francisco Pintor de la Rosa, Primitivo Patiño Lelva, Pedro Puigserver y Ballaster, Juan Poyatos de la Cruz, Gerardo Ruiz Álvarez, Juan Pérez Moros, Juan Ruiz Martín, Feliciano Rodríguez Fausto, Alfonso Rubio Alonso, Celestino Riesco, Ricardo Díez, Manuel de las Regas Ortiz, Constantino Ruiz García, Juan Sola Mengual, José Saénz Salazar, Antonio Suárez Rodríguez, Jesús Serrano Fernández, Bernardo Serrato Sánchez, Manuel Sequera Segura, Felipe Torres Caballero, Marcelino Tercero Fernández, Bustillo Varela Rodríguez, Andrés Villaverde González, Miguel Villafañe González, Francisco Manuel Vargas Díaz, Francisco Vilardo Vázquez, Ramón Vázquez García, Sebastián Candelas Lasta, Matías Casado Yáigo.

Gil López de Acea, Esteban González Serrviste, Nicolás Gómez Piñeiro, Cánito García Hernández, Félix García López, Maximino Hernández Hernández, Jasinto Hernández de las Heras, Manuel Jiménez Díaz, Manuel Jiménez y Alfaro, Francisco López Casira, Lorenzo Llobregat, Vicente López, Rafael Martínez López, Antonio Mataz Ruiz, Vicentiano Morales León, Juan Francisco Miranda Otero, Domingo Martínez San Juan, Gabriel Melina Ruiz, José Mateo Fernández, Francisco Martínez Cobo, Pablo Montero Rodríguez, Lucas Mavares Minguito, Juan Luis Ortiz Sanchez, Francisco Oliva y Marta de Ríos, Tomás Pérez Hernández, Francisco Pintor de la Rosa, Primitivo Patiño Lelva, Pedro Puigserver y Ballaster, Juan Poyatos de la Cruz, Gerardo Ruiz Álvarez, Juan Pérez Moros, Juan Ruiz Martín, Feliciano Rodríguez Fausto, Alfonso Rubio Alonso, Celestino Riesco, Ricardo Díez, Manuel de las Regas Ortiz, Constantino Ruiz

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaseal, 2, 4 y 6; González Adelid, 17 y Platería 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de todo tipo de automóviles. Motos y coches. Taller de reparación de todos los automóviles. Venta en alquiler y reparaciones en frío, Standard 40 Acceso los Piezas de recambio. Herramientas de todo tipo, llaves, llaves, llaves, llaves y llaves. Fabricación y reparación de automóviles. Taller de reparación, fabricación y reparación para pequeñas industrias y reparación de instalación de la reforma. 7 horas de Reparación, Mecánica, Electrónica, Técnica, óptica y plástica.

DIRECTOR GERENTE DON JOAQUÍN GARCÍA SERVET

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS -- JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ
PLAZA DEL S. BARTOLOMÉ, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidánselos catálogos — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE — DE MIGUEL ZAPATA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

Saldrá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas a Antillas, México, New-York, y Costa Rica

El Vapor

Manuel Calvo

Saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Madero.

El Vapor

Reina María Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico con tránsito a través de Málaga.

El Vapor

Montevideo

Saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Málaga, Puerto Limón, Golón, Sabanilla, Orinoco, Puerto Gaballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oroti, Guanape, Carupano, Trinidad y Puertos del Sur.

El Vapor

Línea de Filipinas

El Vapor

Legazpi

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colonia, Singapore, Nolia y Manila sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental, de África, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

El Vapor

C. de Cádiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagão (Escalas facultativas) Las Pascuas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato exento, como ha acreditado en su diario servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 5.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, cancro, y neurastenia se cura rápidamente con Vaso Fosfatado Victoria — Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Soler.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

Já la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales—3.º Durectiducto completo—4.º Acción osmótica y descoagulante y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; a latos, 150.

Depositarlo en Murcia: don Antonio Ruiz Soler.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locatarios, de recursos y de privatización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Dominicalia en Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrolloimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Bolsas de comparación

Año 1914 Ptas. Cr.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.865.961,62

Id. de provisión y garantía 672.743,33

Primas netas 4.344.303,98

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dicembre 19.428.627,26

Año 1915 Ptas. Cr.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 2.271.658,29

Id. de provisión y garantía 328.209,42

Primas netas 5.831.960,01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 21.065.231,66

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Gabinetes garantizados. Premiado en varias exposiciones con Medalla de oro.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANA SV & SKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldería y Maquinaria para todo clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelon, Cáceres y Lisboa

Grandes Premios: Exposición Universal de Lieja 1905.

Premio de Honor: Exposición de Industria de Madrid 1905.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfósforo.—Nitrito de soda.—Azufre de potasa.—Sulfato de amonio.—Sulfato de zinc.—Gliceronas.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido sulfúrico ortoálico.—Ácido nitroso.

Abonos para todos los cultivos y aderezados de todos los terrenos laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico imparte consejo para el empleo racional de abonos, bajo la alta dirección del excelente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandes

Es importante.—Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para cada muestra de la tierra, y señalar cuándo con anticipación para sus análisis. No comprar sin anteriormente conocer las tarifas. Dirigirse a la

HOGARBA GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Aparicio, nro. 240.—Oficina telegráfica y teléfonica número

MADRID

EL JUGUETE DE MODA

Mañola V. la Catarina Roja

Sin saber sola, cualquier

manejó una Catarina

y toca «La Rabalera»

ó un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola

todo otro elegido es en vano,

y por comprarla, habrá celo no

pronto en el Bazar Murcia

Máquinas de coser, bordar y accesorios.

Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.

Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos

los sistemas.

Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.

Gramophones, discos y accesorios.

Camas de hierro y de madera.

Muebles de todas clases y curvados.

Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA, 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

JAMÓN York

Salvador

PALMAR

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la dificultad hemos podido conseguir complejos austros ESTATO de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo a nuestra distinguida clientela y al público en general.

Nuestros precios son más bajos a la vez que nuestro material es de la mejor y más práctica que se fabrica en este país.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).

PORTALAMPARAS y demás material pequeño.

LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas

como OSRAM, E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Bruguerolas y C. — Sociedad Unida. 10.

CASA FUNDADA EN 1860. — Teléfono número 169.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PTS.

AGUA DEL CAIRO

Unico deposito en la provincia: BAZAR MURCIANO, MURCIA Y CARTAGENA

PERFUME PARA EL PELLEJO

Loción, antiséptico, perfumado.

Unidiversitario reconociéndolo como la mejor para perfumar la cabeza de casta y la barba, fortalecer su fisiología y evitar la calvicie. Descongestionante de las unidades.

PARAGUAS.—Los hay de super-

ficie de cuero de litro.

PARAGUAS.—Los hay de super-

ficie de cuero de litro.

PARAGUAS.—Los hay de super-

ficie de cuero de litro.

PARAGUAS.—Los hay de super-

ficie de cuero de litro.

PARAGUAS.—Los hay de super-